

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "DISEÑO & CONSTRUCCIONES PLAYA AZUL DISAZUL CIA
LTDA." CELEBRADA EL DIA MARTES 20 ABRIL 2015.**

En la ciudad de Maná, a las 11H15 del día lunes 20 Abril del 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en la cantón MANÁ ave 2 s/n calle y 13 edificio delgado travez piso 4 frente a la plaza cívica, encontrándose reunidos los Socios de la empresa, Sr Cantos Mendoza Carlos Enrique, **Presidente de la sociedad**, Productos perecibles y mariscos Propemar S.A., Sr ING HECTOR HUGO VARGAS CEDENO, **GERENTE de la sociedad**, SABANDO PENA IVAN ALEXANDER, PROPEMAR S.A., se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa
DISEÑO & CONSTRUCCIONES PLAYA AZUL DISAZUL CIA LTDA. Período fiscal
2014.**

Actúa como secretario AJD-HOC de la Junta el Sr Ing. sabando pena Ivan Alexander El Presidente, una vez consultado el quórum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego, que por secretaria se procede a dar lectura del primer punto central del día, la Junta General de Socios procede aceptar la aprobación de los estados financieros periodo fiscal 2014.

Siendo las 12H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Ing. sabando pena Ivan Alexander

SOCIO-SECRETARIO DE JUNTA
JUNTA

Ing. Jorge Diaz Vasquez
SOCIO-PROPEMAR S.A

Sr Cantos Mendoza Carlos Enrique

SOCIO-PRESIDENTE DE LA

Ing Hector Hugo Vargas Cedeno
GERENTE-GENERAL